DEL PRINCIPIO AUSTRAL AL PRINCIPIO ANTÁRTICO CHILENO

RESUMEN

Este artículo analiza la continuidad histórica de la relación entre Chile y el espacio marítimo austral, identificando la existencia de un principio estratégico que ha orientado la proyección del país hacia el extremo sur. A partir del concepto de Principio Austral, se examina la evolución de la presencia marítima, científica e institucional en la región. Sobre esta base se propone el concepto de Principio Antártico, entendido como la proyección contemporánea de dicha tradición en el marco del Sistema del Tratado Antártico.

Palabras clave: Chile, Antártica, geopolítica, austral.

FROM THE AUSTRAL PRINCIPLE TO THE ANTARCTIC PRINCIPLE: CHILE'S STRATEGIC VIEW

ABSTRACT

Tracing the historical continuity of Chile's relationship with its southern maritime domain, this article identifies the enduring strategic logic that has long guided the nation's projection toward the far south. Grounded in the concept of the *Austral Principle*, it chronicles the deliberate expansion of Chile's maritime, scientific, and institutional footprint in the region, ultimately positioning the *Antarctic Principle* as the modern, vital expression of this historic tradition within the framework of the Antarctic Treaty System.

Keywords: Chile, Antarctica, geopolitics, southern.

MARIA TERESA MAYDL HOLZMANN
Mayor (R), Ejército de Chile
Magíster en Gestión y Administración en Salud (UANDES)
(teresitamaydl@yahoo.es)
Santiago, Chile.
DOI: https://doi.org/10.63598/marina.v144i1014.287

Chile ha desarrollado históricamente una relación estructural con el mar. Su geografía, su proyección hacia el Pacífico y su cercanía al continente antártico han configurado una continuidad entre territorio, océano y Estado que distingue su trayectoria estratégica. En el caso chileno, el mar no ha sido una periferia, sino un espacio de existencia política, de seguridad y de proyección nacional.

Desde las primeras décadas de la Independencia, el control marítimo fue entendido como condición de existencia nacional. Bajo el gobierno del Director Supremo Bernardo O'Higgins y el mando del almirante Thomas Cochrane, la Primera Escuadra Nacional permitió consolidar la independencia y proyectar a Chile como actor soberano en el océano Pacífico.

Este proceso no solo aseguró la emancipación política, sino que estableció un fundamento permanente del pensamiento estratégico chileno: el control del mar como base de la proyección estatal.

Esta comprensión del mar como fundamento del desarrollo del Estado encuentra un claro sustento en la tradición del pensamiento naval clásico, particularmente en los planteamientos de Alfred Thayer Mahan, quien destacó el control del poder marítimo como factor decisivo en la proyección y supervivencia de las naciones.

Tras la abdicación de O'Higgins en 1823, el Capitán General Ramón Freire asumió el liderazgo del Estado chileno, enfrentando el desafío de su reorganización institucional. En este contexto, su gobierno consolidó las bases de continuidad estratégica del país, proyectando la comprensión del espacio marítimo y austral como parte constitutiva de la soberanía nacional.

La incorporación de Cochrane al servicio de Chile confirmó que la independencia debía resguardarse también en el mar. La dimensión marítima dejó de ser un complemento y pasó a constituir una condición de viabilidad del nuevo Estado.



Organización de la Primera Escuadra Nacional bajo el gobierno del Director Supremo Bernardo O'Higgins y el mando del almirante Thomas Cochrane.
(Fuente: Wikimedia Commons).

De este modo, la organización naval temprana no solo respondió a una urgencia militar, sino a una comprensión estratégica de largo plazo.

A partir de esta tradición, el presente artículo propone interpretar la relación de Chile con el espacio austral y antártico a través de dos conceptos: el Principio Austral y el Principio Antártico. Ambos expresan una continuidad histórica en la cual la experiencia marítima, el conocimiento geográfico, la acción estatal y la proyección antártica forman parte de una misma lógica de desarrollo.

Lejos de representar una ruptura, este período también refleja una continuidad en la visión estratégica del Estado. El propio Cochrane señala en sus memorias la admiración que Bernardo O'Higgins manifestaba por Freire, dando cuenta de una relación de respeto que trascendía las diferencias políticas del período.



El almirante Lord Thomas Cochrane recibe la nacionalidad chilena en 1818 del Padre de la Patria Bernardo O´Higgins; posteriormente, en 1823, el Capitán General Ramón Freire Serrano asume como Director Supremo. (Fuente: Autor artículo).

Contexto histórico

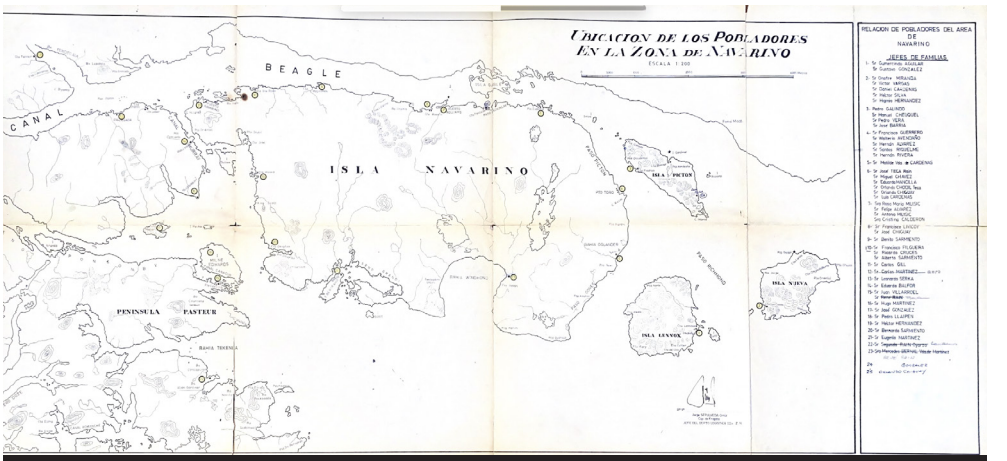
Durante los siglos XIX y XX, la consolidación de Chile como Estado marítimo se desarrolló en estrecha relación con su geografía. El estrecho de Magallanes, los archipiélagos australes y los sistemas de canales se transformaron en espacios de relevancia geopolítica, no solo por su utilidad para la navegación, sino también por su valor como ejes de soberanía, comunicación y presencia estatal.

La navegación, las exploraciones hidrográficas y la ocupación progresiva del territorio permitieron ampliar el conocimiento del espacio austral. En esa dinámica, el Estado fue consolidando capacidades para operar en un escenario geográfico difícil, caracterizado por aislamiento, clima severo y complejidad marítima. La experiencia acumulada en estas regiones generó una cultura de permanencia, administración y conocimiento que más tarde facilitaría la proyección científica y naval hacia la Antártica.

La presencia humana y administrativa en el extremo austral no debe entenderse como un dato meramente demográfico. Constituye, más bien, una expresión concreta de soberanía y de ocupación efectiva. En este sentido, la geografía austral no operó como límite del Estado, sino como un campo de prueba para su continuidad institucional. La presencia estatal en Magallanes, Beagle y Navarino contribuyó a fijar una lógica de proyección que unió territorio, mar y política nacional.

Experiencia austral

Durante la década de 1940, la Antártica comenzó a adquirir creciente relevancia en el debate estratégico nacional. La prensa



Ubicación de los pobladores en la zona de Navarino, representando la distribución humana en el extremo austral chileno y la consolidación de la presencia estatal en el territorio. (Fuente: Archivo familia Maydl Holzmann).

chilena reflejaba esta percepción, destacando el continente blanco como una prolongación del territorio austral. Esta sensibilidad no surgió de manera aislada, sino como consecuencia de un proceso previo de familiaridad marítima, exploración y comprensión del extremo sur.

Uno de los hitos fundamentales fue la Primera Expedición Antártica Chilena de 1947, que consolidó la presencia nacional mediante la convergencia de capacidades navales, investigación científica y acción estatal. La expedición no fue únicamente un desplazamiento marítimo hacia el continente blanco; fue también una afirmación de voluntad política y de presencia sostenida en una región cuyo valor estratégico ya comenzaba a definirse con mayor claridad.

El reconocimiento público de esta expedición, reflejado en la cobertura de prensa, evidencia su carácter fundacional en la proyección antártica de Chile. En ella participaron oficiales que simbolizan la continuidad entre la experiencia marítima austral y la proyección hacia el continente blanco. En tal sentido, la figura del subteniente David Maydl vincula esta memoria familiar con un proceso mayor de consolidación de presencia nacional, integrando experiencia personal y trayectoria histórica en un mismo eje de significado.

La experiencia austral chilena no se limitó a la navegación de una sola expedición. También se expresó en el trabajo técnico y profesional desarrollado por la Armada de Chile en el estudio sistemático de canales, pasos y zonas críticas del extremo sur. La elaboración y difusión de conocimiento hidrográfico fue parte esencial de esta maduración institucional.

Navegación austral

La navegación en el extremo sur constituye una de las experiencias marítimas más exigentes del mundo. Las condiciones geográficas y meteorológicas han obligado a desarrollar capacidades técnicas y humanas de alto nivel. No se trata solo de operar en mares difíciles, sino de sostener presencia, logística y continuidad institucional en un espacio donde cada travesía exige conocimiento, disciplina y preparación.

El sur de Chile se convirtió, por ello, en una verdadera escuela de marinos. La práctica sostenida en canales, fiordos, golfos y pasos oceánicos formó generaciones capaces de comprender un espacio marítimo complejo y de actuar en él con criterio profesional. Esta escuela austral no se limita a una destreza náutica: constituye una cultura operativa que articula geografía, navegación, mando y proyección estatal.

La continuidad entre navegación austral y proyección antártica refleja una lógica histórica en la cual la presencia en el

extremo sur no es circunstancial, sino estructural. Quien domina la práctica del espacio austral desarrolla, al mismo tiempo, la base logística y conceptual para proyectarse hacia la Antártica.

La experiencia de navegación hacia sectores extremos, como Diego Ramírez, permite comprender con claridad esa continuidad. No existe una separación radical entre mar austral y Antártica; existe, más bien, una transición geográfica y estratégica en la que la experiencia acumulada del sur prepara y hace posible la proyección hacia el continente blanco.

Publicaciones

Las primeras experiencias chilenas en la Antártica fueron recogidas por Eugenio Orrego Vicuña en su obra Terra Australis, constituyendo un aporte temprano al conocimiento del continente blanco. Estos relatos ayudaron a fijar en la cultura nacional la idea de una Antártica vinculada no solo a la exploración, sino también a la continuidad del espacio austral chileno.

Asimismo, la literatura del mundo austral, representada por Francisco Coloane, contribuyó a consolidar una conciencia marítima nacional, proyectando culturalmente la experiencia del sur. La dimensión literaria y testimonial no sustituyó al conocimiento técnico o estratégico, pero sí ayudó a otorgar espesor cultural a una experiencia que, de otro modo, habría permanecido restringida al ámbito naval o especializado.

Influencia

La experiencia austral influyó en la formación de una cultura estratégica vinculada al conocimiento del territorio marítimo y a la proyección del Estado. Esta influencia no se redujo a la esfera militar, sino que alcanzó también la prensa, la literatura, la percepción pública y la comprensión institucional del extremo sur como espacio nacional relevante.



BOLETIN INFORMATIVO

DEL DEPARTAMENTO DE NAVEGACION E HIDROGRAFIA DE LA ARMADA

Año XIV — Valparaíso, 30 de Agosto de 1958. — No. 51

CANAL BEAGLE

I.- SU DESCUBRIMIENTO Y DESCRIPCION

A fines de 1825, el Almirantazgo Británico dispuso que dos buques fueran alistados para efectuar un viaje de exploración a Sud América. Es así como el 22 de Mayo de 1826 zarpó de Plymouth una expedición hidrográfica, formada por los buques de vela "ADVENTURE" y "BEAGLE".

Esta expedición al mando del Capitán Phillip Parker King y con la autorización del Gobierno de Chile, exploró y levantó entre los años 1829 y 1830 extensiones del litoral sur de nuestro país, efectuándose en esa ocasión el descubrimiento del Canal Beagle, nombre puesto por sus descubridores en homenaje de uno de los buques de la expedición.

En Mayo de 1830 se dió por terminada la exploración, regresando ambas naves a Inglaterra. Seis meses después, el Capitán King daba ante la Real Sociedad Geográfica de Londres, una interesante conferencia, en la que dió cuenta de los resultados obtenidos y a la cual acompañó la primera carta en que aparece el Canal Beagle, una reproducción de la cual es la figura 1.-

Fig. 1

Boletín Informativo del Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada de Chile sobre el canal Beagle. Valparaíso, 30 de agosto de 1958.
(Fuente: Archivo Armada de Chile).

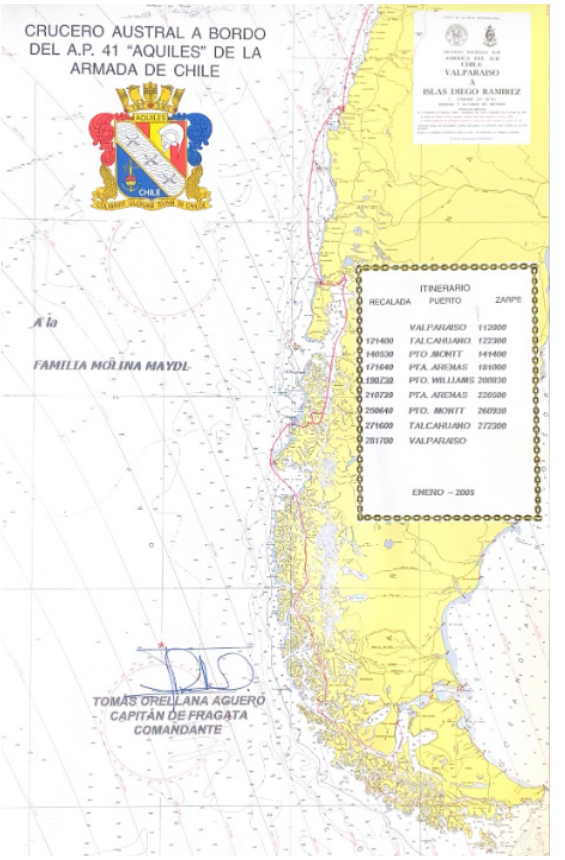
En este contexto, el control del espacio marítimo austral se configura como un factor determinante para la proyección de poder en el extremo sur, integrando navegación, conocimiento geográfico y acción institucional. La experiencia austral permitió articular una visión en la cual la soberanía no depende únicamente de títulos jurídicos, sino también de presencia, continuidad y capacidad efectiva de operar en el territorio.

Principio Austral

El Principio Austral expresa la continuidad histórica de la proyección de Chile hacia el extremo sur. No constituye únicamente una descripción geográfica, sino un criterio interpretativo del desarrollo del Estado. En él convergen navegación, exploración científica, presencia estatal y comprensión estratégica de la geografía.

Se manifiesta en la convergencia de tres dimensiones: experiencia marítima, conocimiento del territorio y acción sostenida del Estado. Estas dimensiones no operan de manera aislada, sino articuladas, configurando una lógica de proyección sostenida hacia el océano Austral y la Antártica.

Bajo esta perspectiva, el extremo sur no aparece como un espacio marginal, sino como una zona estructural del desarrollo chileno. El Principio Austral permite, por tanto, comprender que la relación entre Chile y el sur no responde solo a coyunturas, sino a una continuidad histórica en la cual la geografía se convierte en fundamento de política y estrategia.



Crucero austral a bordo del transporte AP-41 "Aquiles". Travesía Valparaíso–Puerto Williams–Islas Diego Ramírez, enero de 2005. (Fuente: Archivo familia Molina Maydl).

Principio Antártico

El Principio Antártico representa la proyección contemporánea del Principio Austral en el marco del Sistema del Tratado Antártico. No rompe con la tradición precedente, sino que la actualiza bajo condiciones jurídicas, científicas y políticas propias del orden internacional contemporáneo.

Se sustenta en tres elementos fundamentales: la investigación científica, la cooperación internacional y la presencia institucional del Estado. Estos tres componentes no son independientes entre sí; la ciencia entrega legitimidad y conocimiento; la cooperación internacional permite operar dentro del régimen antártico; y la presencia sostenida del Estado asegura continuidad, capacidad logística y proyección nacional.

En el debate público ha existido la tendencia a considerar el año 2048 como una fecha de quiebre para el sistema antártico. Sin embargo, más que un punto de ruptura automática, ese horizonte obliga a los Estados a evaluar la solidez de su presencia y de sus capacidades. Para Chile, ello significa fortalecer de manera continua su posición científica, logística y marítima.

El Principio Antártico no constituye únicamente una categoría interpretativa, sino un criterio doctrinario de acción estratégica del Estado. En este sentido, la presencia en la Antártica no es opcional, sino una función permanente cuya materialización depende del control efectivo del espacio marítimo austral, de la continuidad logística desde el territorio continental y de una voluntad sostenida de proyección nacional.

Conclusión

La evolución histórica de la relación entre Chile y el espacio marítimo austral evidencia una continuidad estratégica que articula navegación, conocimiento y acción estatal. Esta continuidad permite comprender que la proyección hacia el sur no ha sido episódica, sino estructural.



**Desembarco de materiales para la construcción de la primera casa polar chilena durante las expediciones antárticas iniciales.
(Fuente: Orrego Vicuña, Terra Australis).**

Desde esta perspectiva, la Antártica no constituye un espacio lejano, sino una extensión lógica de la proyección nacional. El tránsito desde el Principio Austral al Principio Antártico expresa el paso de una experiencia histórica de navegación y presencia estatal a una formulación contemporánea de política, ciencia y cooperación internacional.

Chile no proyecta su presencia hacia la Antártica como una opción estratégica, sino como una continuidad histórica y geográfica que define su posición en el sistema internacional. En este marco, la condición tricontinental de Chile expresa una lógica de proyección que integra territorio, océano y continente antártico.

En esta lógica, la defensa nacional de Chile se estructura sobre una continuidad espacial y estratégica en la cual el control del mar constituye su fundamento, la proyección aérea su soporte y la Antártica su decisión final.

BIBLIOGRAFÍA

1. *Coloane, F. (1941). Cabo de Hornos. Zig-Zag.*
2. *Coloane, F. (1945a). Golfo de Penas. Zig-Zag.*
3. *Coloane, F. (1945b). Los conquistadores de la Antártica. Zig-Zag.*
4. *Ferrada, L. V. (2022). Derecho antártico y gobernanza del continente blanco.*
5. *Historia marítima de Chile. (2010). Armada de Chile.*
6. *Instituto Antártico Chileno (INACH). (2018). Chile y la Antártica. INACH.*
7. *Martinic, M. (2006). Historia de la región de Magallanes. Ediciones Universidad de Magallanes.*
8. *Maydl Holzmann, M. T. (2026). El principio freiriano: La defensa nacional comienza en el mar, se sostiene en el aire y se decide en la Antártica. Ediciones Maydl.*
9. *Rodríguez, J. A. (s.f.). El problema limítrofe con Argentina en Alto Palena.*
10. *Sagredo, R., & González, J. I. (2014). Historia de Chile marítima. Editorial Universitaria.*
11. *Tratado Antártico. (1959).*
12. *Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente. (1991).*
13. *El Mercurio. (1946, noviembre 20). La Antártida es una prolongación del suelo chileno en la región más austral del mundo.*
14. *Documento doctrinario sobre guerra de objetivo limitado. (1958). Archivo familiar Maydl.*

Recibido 19/03/26 Publicado 31/10/26